

Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía

 Carta de Servicios

Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía

Conócenos

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), es una agencia administrativa adscrita a la Consejería competente en materia de Universidad e Investigación.

La Agencia tiene como misión promover la calidad del Sistema Andaluz del Conocimiento, de acuerdo con los estándares científicos y académicos internacionales, y proporcionar a las Universidades, Centros de Enseñanza Superior, Instituciones de Investigación y demás Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, los criterios y referencias de calidad que les permitan el óptimo cumplimiento de su función social.

En su compromiso con la calidad, la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía dispone de una carta de servicios aprobada por Resolución de 24 de enero de 2025, BOJA núm. 21, de 31 de enero de 2025.



Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía

Nuestros valores

- a) Autonomía, imparcialidad e independencia** en el ejercicio de sus funciones de evaluación y acreditación.
- b) Competencia científica y técnica y ética profesional**, de acuerdo con los estándares académicos y sociales.
- c) Aseguramiento interno y externo de la calidad**, atendiendo a las **directrices internacionales de garantía de la calidad**.
- d) Innovación metodológica y mejora continua** de los procesos en aras de maximizar su eficiencia y eficacia.



Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía

Servicios que se prestan con compromisos de calidad

Los servicios sobre los que asumimos los compromisos de calidad son los siguientes:

- + Evaluación de las enseñanzas universitarias oficiales, grados, másteres y doctorados.
- + Evaluación de los Sistemas de Garantía de la Calidad de los Centros (SGCC) Universitarios.
- + Evaluación y Acreditación del profesorado universitario.
- + Información y Atención a la ciudadanía y grupos de interés.



Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía

Nos comprometemos a

- 1** Obtener un valor de **satisfacción superior** a 3 sobre 5 en la encuesta de satisfacción de las personas solicitantes del procedimiento de **evaluación de las enseñanzas universitarias**
- 2** Obtener un valor de **satisfacción superior** a 3 sobre 5 en la encuesta de satisfacción de las personas solicitantes del procedimiento de **evaluación de los SGCC**
- 3 Resolver** las solicitudes del procedimiento de evaluación para las figuras contractuales del profesorado del Sistema Universitario Andaluz en un **máximo de 5 meses**, inferior al plazo legal de 6 meses
- 4** Obtener un valor de **satisfacción superior** a 3 sobre 5 en la encuesta de satisfacción de las personas solicitantes con los procedimientos de **evaluación y acreditación del profesorado**
- 5** Mantener **actualizada la información** de la Agencia en la Web **mensualmente**
- 6** Responder las **reclamaciones y sugerencias** en un plazo **máximo de 12 días**, inferior al plazo legal de 15 días



Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía

Ayúdanos a mejorar

También puedes contribuir a nuestra mejora o informar sobre el incumplimiento de los compromisos que hemos adquirido a través del [Libro de Sugerencias y Reclamaciones](#) de la Junta de Andalucía.

Conoce tus derechos, la normativa que regula los servicios, cómo acceder a ellos y otros datos de interés accediendo al [texto completo](#) de la Carta de Servicios.



Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía

Contacta con nosotros

Servicios Centrales: Doña Berenguela s/n, Edificio Vial Norte. 3ª Planta, 14006, Córdoba

Sede Sevilla: Calle Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja 41092

Horarios: 09.00 – 14.00 horas mediante cita previa

Correo electrónico: info.accua@juntadeandalucia.es

Sitio web: <https://juntadeandalucia.es/organismos/accua.html>

Cómo llegar: [mapa](#)

